

INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DEL PROGRAMA DE  
DOCTORADO  
INTERUNIVERSITARIO EN  
HISTORIA MODERNA  
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2019-2020



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**  
**INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA**  
**CURSO ACADÉMICO 2019 - 2020**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

El Programa de Doctorado en Historia Moderna es un título conjunto impartido por la Universidad de Cantabria, en la que recae la responsabilidad, y la Universidad Autónoma de Madrid.

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019-2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.*

**2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO**

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Directora	M <sup>a</sup> Mar Marcos Sánchez

Subdirector	José Luis Arce Diego
Personal de Administración y Servicios (Secretaria)	M <sup>a</sup> Pilar Alesón Llamas
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	M <sup>a</sup> Dolores Ortiz Márquez
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa de Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa de Doctorado	Ana María Serrano Bedia
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón Mateo
Representante doctorandos	Belén García Merino
Coordinador Técnico de Org. y Calidad	Pedro Gil Sopeña
Representante de los egresados	Andrés del Castillo Martín

Actualizado a 19 de julio de 2021

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Este Informe ha sido elaborado por las siguientes personas:

- Susana Truchuelo García (coordinadora del Programa en la UC)
- Elena Postigo Castellanos (coordinadora del Programa en la UAM)
- Laura Martínez Cuesta (Técnico de Org. y Calidad)

### 3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.**

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	

Nº	INDICADOR	SI	NO
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión al programa Interuniversitario de Doctorado en Historia Moderna en la Universidad de Cantabria (en lo sucesivo UC) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado regulados por RD 99/2011.

La admisión al programa en la Universidad Autónoma de Madrid (en lo sucesivo UAM) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid.

La información relativa a los criterios de admisión y los requisitos de acceso al título se adapta a la normativa aplicable y coincide con la información recogida en la memoria de verificación. Esta información es pública (con anterioridad al proceso de preinscripción) y accesible en las páginas web del título y el programa.

#### 4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2019-2020. Cursos presenciales

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>59%</b>	<b>48%</b>
1	Considero suficiente la duración del curso.	4,02	3,86
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,96	3,78
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,63	3,64
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,76	3,59
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,37	4,18
6	La organización del curso ha sido adecuada.	3,96	3,90
7	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,53	3,43
MEDIA		<b>3,89</b>	<b>3,77</b>

**Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2019-2020. Cursos Online**

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>59%</b>	<b>48%</b>
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,34	4,34
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,42	4,32
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,43	4,30
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a.	4,37	4,39
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,34	4,42
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia <i>online</i> .	4,48	4,43
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	4,20	4,20
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,47	4,43
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,26	4,21
MEDIA		4,37	4,34

<b>Calidad de las ponencias</b>	<b>3,67</b>
---------------------------------	-------------

En el curso 2019-2020 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

#### **Organización y contenido:**

El principal cambio que se produjo durante el curso 2019-2020 fue debido a la pandemia declarada en marzo de 2020. Como consecuencia de las medidas sanitarias impuestas que, entre otras cosas, supusieron la cancelación de la docencia presencial de todos los niveles en la Universidad de Cantabria, varios de los cursos presenciales planteados para los meses de marzo-julio no podían celebrarse.

Ante esta situación, desde la EDUC se contactó con los profesores/ponentes responsables de dichos cursos y se plantearon dos opciones: transformar el curso a formato *online* o retrasar la fecha del curso (a los meses de septiembre-

noviembre 2020) para, en caso de que las circunstancias sanitarias mejoraran, impartir el curso presencialmente como estaba planteado inicialmente.

Finalmente, la realidad fue que en el último periodo del año (septiembre-diciembre 2020), en la Universidad de Cantabria se establecieron medidas para fomentar la docencia online síncrona y la docencia semipresencial, quedando la docencia presencial limitada a las asignaturas/cursos con un número muy reducido de estudiantes. Todo ello orientado a garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias (distancia de seguridad y aforo máximo de las aulas).

A efectos prácticos esto supuso que la mayoría de los cursos de Formación Transversal de la EDUC pendientes de impartición se transformaran a la modalidad online. Únicamente se mantuvieron presenciales aquellos cursos limitados para 12 doctorandos o menos, ya que podían impartirse en el Aula de Doctorado cumpliendo las medidas sanitarias antes mencionadas.

#### **Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:**

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió en la misma línea que el curso anterior. En concreto la media en la valoración de los cursos presenciales fue de 3,77 mientras que en los cursos online obtuvieron una valoración media de 4,34. Se observa, por tanto, que los datos son similares a los del curso anterior (2018-2019) cuando las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,79. De lo anterior se deduce también que, atendiendo a la modalidad de impartición (presencial u online), existe una mayor satisfacción de los doctorandos con los cursos que se ofertan online.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,12 y el 4,12. Y entre el 3,88 y el 4,65 en el caso de la formación *online*.

Por otro lado, si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la

valoración de la formación transversal doctoral es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,77 y en la *online* de 4,34 frente a la de la Universidad que es de 4,05.

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4 tanto en la formación *online* como en la formación presencial.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES EDUAM 2019-20

- De manera específica, la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM oferta anualmente el curso "Cómo se hace una Tesis Doctoral en Historia" de 30 horas.
- En 2018 se incorporó en la oferta el Curso de Historia y Humanidades Digitales, reconocido como curso transversal (15 horas), cuya información general en el siguiente LINK.
- Asimismo, se reconoce como curso transversal on-line el curso MOOC «Cómo se hace un texto académico en Humanidades y Ciencias» (60 horas), vigente desde 2015. Véase información general en el siguiente LINK.

La Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid (EDUAM) se encarga de planificar la oferta de actividades formativas transversales para el desarrollo investigador y personal de los/las doctorandos/as de la UAM. Se ocupa de la coordinación de tales propuestas, desarrolladas por el profesorado de dicha institución académica, para la adquisición de competencias, conocimientos y valores durante esta etapa doctoral, según se recoge en el Eurodoc Report (2018) Identifying Transferable Skills and Competences to Enhance Early-Carrer Researchers' Employability and Compettiveness (<http://eurodoc.net/skills-report-2018.pdf>). También proporciona otras actividades formativas para candidatos doctorales CIVIS, así como otra serie de cursos y seminarios del Centro de Estudios de Posgrado.

El Comité de Dirección de la EDUAM es el órgano colegiado de gobierno ordinario es el responsable de la definición de las actividades de formación transversal de los/las doctorandos/as. De su comisión permanente depende la aprobación de las

distintas candidaturas, tras un exhaustivo proceso de selección en base a unos criterios establecidos en las bases reguladoras.

Este programa fue iniciado por la EDUAM en el curso 2019-2020 y ha venido implementándose en el último año. Se adjuntan las resoluciones rectorales para la convocatoria de dichas actividades formativas, así como la oferta de los cursos 2019-2020 y 2020-2021 del programa de formación transversal. Esta información también se encuentra alojada en la web de la EDUAM:

[https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(es\\_ES\)-Actividades-Formativas/1446783928451.htm?language=es\\_ES&nDept=5&nodepath=Actividades%20formativas](https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Actividades-Formativas/1446783928451.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Actividades%20formativas)

El PD Interuniversitario en Historia Moderna cuenta con **Actividades Formativas específicas** (140 horas, periodización anual), de carácter complementario a las tareas investigadoras. Estas actividades se desarrollan de forma presencial y en línea, en la UC, en la UAM y en otras universidades con las que se mantienen vínculos académicos al efecto. Pueden consultarse los seminarios y cursos específicos en <https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/actividades-formativas/>

#### **FORMACIÓN METODOLÓGICA AVANZADA**

(30 horas, periodización anual) El estudiante puede elegir cualquiera de los Seminarios

- Seminario metodológico de Investigación (SEMI). Coordinado e impartido desde UC.
- Taller de Fuentes Documentales y Metodología (TFyM). Coordinado e impartido desde UAM.
- Seminario de Investigación de Doctorado (SID). Coord. imp. desde UAM (29 de mayo de 2019)

#### **SEMINARIOS INTERNACIONALES ON-LINE**

(50 horas, periodización anual) El estudiante puede elegir cualquiera de los Seminarios

- Seminario Internacional "Historia de los Conflictos" (SIHC) Coordinado desde la UC



- Seminario Internacional "Historia del Poder" (SIHP) Coordinado desde la UAM

### **SEMINARIOS MONOGRÁFICOS**

(30 horas, periodización anual) El estudiante puede elegir cualquiera de los Seminarios

- Seminarios ofrecidos por UC  
Seminario de Investigación Historia Moderna SIHMO
- Seminarios ofrecidos por la UAM  
Seminario De Historia Cultural  
Seminario Internacional "La Corte en Europa" (IULCE/UAM)

### **PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN**

(30 horas, periodización anual) Presentación de ensayo en foro académico.

Acceso a toda la información detallada sobre estas actividades específicas de formación:

<http://web.unican.es/estudios/Documents/AF/AF-D9-MODERNA.pdf>

<https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/actividades-formativas/>

## **5. CALIDAD DEL PROFESORADO**

**Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.**

<b>Nº</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESULTADO UC</b>	<b>RESULTADO UAM</b>
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa <sup>1</sup>	33,33%	25%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	33,33%	35%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	8,33%	10%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa <sup>2</sup>	25%	30%

<sup>1</sup> Incluye a Miembros del PD y a Colaboradores del PD (Tutores y Directores).

<sup>2</sup> Incluye AYDR, Catedrático Emérito, Asociado, Investigador científico de OPIS y Científico Titular de OPIS.

Nº	INDICADOR	RESULTADO UC	RESULTADO UAM
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	8,33%	20%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	57	68

El Programa Interuniversitario en Historia Moderna cuenta con tres sub líneas de investigación:

- [Monarquía e Imperio, Cultura Política e Identidades](#)
- [Historia Urbana: Ciudad, Poder y Sociedad](#)
- [Sociedad Cortesana: Poder, Religión y Cultura](#)

Los integrantes de dichas líneas de investigación forman parte de seis grupos de investigación:

- 1- [Historias Conectadas en Sociedades Tradicionales](#) (Grupo Mundus I+D+I)
- 2- [Historia Moderna](#)
- 3- [Historia y Teoría del Arte](#)
- 4- [Instituto Universitario La Corte en Europa](#) (IULCE)
- 5- [Equipo Madrid de Investigaciones Históricas](#)
- 6- [Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid](#)

Los diversos grupos de investigación cuentan con un fuerte impacto nacional e internacional, como se pone de manifiesto en la calidad e internacionalización de los currícula de los docentes participantes.

El personal investigador con vinculación permanente (catedráticos y profesores titulares) representa el 62,5% del total que participa en el Programa.

Entre los investigadores externos las instituciones de origen son la Universidad del País Vasco, la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El 70,58% de los profesores que pueden solicitar sexenio, tienen sexenio vivo (92,8% UC y 55% UAM). Se trata de un indicador elevado que ratifica la trayectoria y solvencia de la plantilla.

Las líneas de investigación en las que se integran los treinta doctorandos de la UC y la UAM son Monarquía e Imperio, Cultura Política e Identidades (tres UC y seis UAM), Historia Urbana: Ciudad, Poder y Sociedad (siete UAM) y Sociedad Cortesana: Poder, Religión y Cultura (uno UC y trece UAM).

## 6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### DEFINICIÓN DE INDICADORES

**Nº de plazas ofertadas.** Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

**Demanda.** Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

**Nº doctorandos de nuevo ingreso.** Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

**Nº doctorandos matriculados.** Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

**Nº doctorandos de otros países matriculados.** Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

**% doctorandos con dedicación a t/p.** Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

**% doctorandos con complementos de formación.** Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo completo.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

**Nº tesis con mención "Doctorado Industrial".** Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

**Tasa mención "Doctorado internacional".** Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

**Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

**Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

**Tasa de abandono/Bajas del programa.** Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

**Tasa de éxito** (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

**Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

**Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

**Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

**Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

**Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado \*.**

Nº	INDICADOR	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016-2017	2015-2016
1	Nº de plazas ofertadas	<b>10 (UC) + 10 (UAM)</b>	10 (UC) + 10 (UAM)	10 (UC) + 10 (UAM)	10 (UC) + 10 (UAM)	10 (UC) + 10 (UAM)
2	Demanda	<b>1 (UC) + 11 (UAM)</b>	1 (UC) + 5 (UAM)	3 (UC) + 18 (UAM)	4 (UC) + 10 (UAM)	4 (UC) + 9 (UAM)
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	<b>0 (UC) + 5 (UAM)</b>	1 (UC) + 3 (UAM)	3 (UC) + 12 (UAM)	2 (UC) + 7 (UAM)	1 (UC) + 6 (UAM)
4	Nº de doctorandos matriculados	<b>4 (UC) + 26 (UAM)</b>	7 (UC) + 29 (UAM)	12 (UC) + 27 (UAM)	12 (UC) + 15 (UAM)	10 (UC) + 10 (UAM)
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	<b>0 (UC) + 8 (UAM)</b>	0 (UC) + 6 (UAM)	1 (UC) + 8 (UAM)	1 (UC) + 4 (UAM)	1 (UC) + 2 (UAM)
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	<b>50% (UC) - 30,76% (UAM)</b>	42,86% (UC) - 24,13% (UAM)	25% (UC) - 18,51% (UAM)	41,67% (UC) - 20% (UAM)	40% (UC) - 30% (UAM)
7	% de doctorandos con complementos de formación	<b>0 (UC) - 0 (UAM)</b>	0 (UC) - 0 (UAM)	0 (UC) - 0 (UAM)	0 (UC) - 0 (UAM)	0 (UC) - 0 (UAM)
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	<b>0 (UC) + 0 (UAM)</b>	1 (UC) + 0 (UAM)	1 (UC) + 0 (UAM)	2 (UC) + 0 (UAM)	2 (UC) + 0 (UAM)
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	<b>0 (UC) + 1 (UAM)</b>	0 (UC) + 1 (UAM)	1 (UC) + 1 (UAM)	1 (UC) + 1 (UAM)	1 (UC) + 0 (UAM)
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	<b>0 (UC) + 2 (UAM)</b>	1 (UC) + 3 (UAM)	4 (UC) + 2 (UAM)	0 (UC) + 0 (UAM)	0 (UC) + 0 (UAM)
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	<b>0 (UC) + 0 (UAM)</b>	1 (UC) + 0 (UAM)	1 (UC) + 0 (UAM)	0 (UC) + 0 (UAM)	0 (UC) + 0 (UAM)
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	<b>0 (UC) + 0 (UAM)</b>	0 (UC) + 0 (UAM)	0 (UC) + 0 (UAM)	0 (UC) + 0 (UAM)	0 (UC) + 0 (UAM)
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	<b>0,00 (UC) - 50,00% (UAM)</b>	100% (UC) - 66,66% (UAM)	40,00% (UC) + 50,00% (UAM)	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)
14	Duración media a tiempo completo	<b>0,00 (UC) - 4 (UAM)</b>	5,00 (UC) + 2 (UAM)	4,25 (UC) - 1 (UAM)	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)
15	Duración media a tiempo parcial	<b>0,00 (UC) - 0,00 (UAM)</b>	6,00 (UC) + 0,00 (UAM)	4,00 (UC) - 0,00 (UAM)	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)
16	Tasa de abandono/bajas	<b>20,00% (UC) - 23,00% (UAM)</b>	0,00 (UC) - 3,00 (UAM)	28,57 (UC) - 0,00 (UAM)	10,00 (UC) - 12,00 (UAM)	10,00% (UC) - 17,00% (UAM)

Nº	INDICADOR	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016-2017	2015-2016
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo			0,00 (UC) - 25,00% (UAM)	0,00 (UC) - 20,00% (UAM)	100% (UC) - 0,00 (UAM)
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0,00 (UC) - (UAM)	0,00 (UC) - 13,33% (UAM)	0,00 (UC) - 17,00% (UAM)
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0,00 (UC) - 0,00 (UAM)
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	Como ya se comentara en el informe previo, en la UC se han incorporado a las actividades de dirección y/o tutela del Programa desde la verificación de la memoria un total de nueve docentes en UC (4 UC, 4 nacionales y 1 internacional) y nueve en la UAM (5 UAM, 4 nacionales) que aportan una marcada interdiscipliniedad al trabajo investigador desarrollado por los doctorandos, dado que sus líneas de trabajo están enmarcadas en los ámbitos de la filosofía, la historia del derecho, historia del arte, la historia de China y la musicología.				

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU.

En el curso de referencia, el número de doctorandos de nuevo ingreso ha sido cinco, todos ellos matriculados en la UAM y que no han requerido cursar complementos de formación. El total de personal investigador asciende a treinta, cuatro matriculados en la UC y veintiséis en la UAM, siendo el 30% mujeres. El 26,66% procede de otros países y el 73,33% de los investigadores en formación está inscrito en matrícula a tiempo completo, dos de la UC y veintidós en el caso de la UAM.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha evaluado el progreso del plan de investigación y el documento de actividades (DAD) de los doctorandos, a excepción de los matriculados de nuevo ingreso.

El número total de tesis defendidas desde la puesta en marcha del Programa es de 14 Tesis Doctorales (en igual número en cada sede), 8 han alcanzado Mención Internacional (4 UC y 4 UAM) y 1 se ha desarrollado en el marco de una Cotutela Internacional (UC). Todas ellas han obtenido la calificación Sobresaliente Cum Laude y, por el momento, 3 de ellas (UC) han conseguido diversos premios a la excelencia de la investigación (Premio Juan María Parés 2020 y Premio a la Mejor Tesis en Estudios de Asia Oriental 2021 de la Asociación Española de Estudios de Asia Oriental, Premio de Musicología «Lothar Siemens» 2018 de Estudios a las mejores Tesis Doctorales y VI Premio Jóvenes Investigadores de la Fundación Española de Historia Moderna 2021).

En el curso de referencia se han defendido dos en la sede de la UAM, ambas han obtenido la máxima calificación, sobresaliente *cum laude* una de ellas con la mención de doctorado internacional. El número medio de años que emplean los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis es de 4 años.

Un total de 11 investigadores en formación del Programa de Doctorado han tenido contratos predoctorales FPI, FPU, FPU-UC y FPI-UAM para la realización de su Tesis. Se trata de ayudas de 4 años de duración, lo que afecta a la planificación del trabajo de investigación y alarga la duración media de elaboración hasta la defensa de las tesis. En la UC se trata de 2 doctorandos con beca FPU y FPU-UC. En la UAM han alcanzado los dichos contratos 4 doctorandos con beca FPU, 2 con FPI, otros 3 con FPI UAM.

## 7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO UC	Universidad de Cantabria
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	50%	5,36%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	5,00	4,77

En el curso de referencia, en la UC se han realizado un total de cuatro estancias de movilidad. Los destinos han sido Queen Mary University of London, Reino Unido; Metropolitan Cathedral archives of Mdina, Malta; Archivo storico della Congregazione per l'Evangelizzazione dei Popoli, Roma, Italia y Archivo General de Simancas, España. La mitad de los doctorandos matriculados en el Programa han realizado estancias de movilidad. El 75% de los doctorandos respondió a la encuesta de calidad y ésta refleja su máxima satisfacción con su estancia.

En la UAM, dos de los veintiséis estudiantes realizaron estancias en los centros extranjeros Johns Hopkins University at Baltimore, Estados Unidos con una duración de tres meses y al Archivo General de la Nación de Uruguay, Montevideo durante mes y medio. La tasa de participación es de un 7,7%; sin embargo, ninguno de ellos ha cumplimentado el formulario de encuesta de satisfacción respecto a la movilidad de los doctorandos.

Los resultados completos sobre la movilidad de los doctorandos de la UC pueden consultarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

### ORIGEN DE LOS RESULTADOS NUMÉRICOS

**Satisfacción de los doctorandos.** PD6-1 y PD3-3.

**Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el PD (bienio).** PD6-1 y PD3-3.



**Satisfacción de los egresados.** PD5-2-1.  
**Satisfacción del PAS (bienal).** PD6-3-1.

**Tabla 8. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés en la Universidad de Cantabria.**

INDICADOR	PD en Historia Moderna		Artes y Humanidades		Universidad de Cantabria	
	18-19	19-20	18-19	19-20	18-19	19-20
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	-	-	5,00	4,17	4,04	4,23
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	-	-	5,00	5,00	4,68	4,55
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	-	-	5,00	5,00	4,61	4,58
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,00	<b>4,50</b>	4,41	4,58	3,86	4,31
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,00	<b>4,50</b>	4,38	4,63	4,37	4,36
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,75	<b>5,00</b>	3,88	4,07	3,91	3,95
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,00	<b>4,00</b>	3,74	4,04	3,86	3,95
Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	3,00	<b>4,60</b>	3,91	4,03	3,97	4,11
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	3,50	-	3,30	3,90	3,54	3,58
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	4,00	4,25	4,00	4,25	4,00	4,25

La tabla 8 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Programa de Doctorado en Historia Moderna por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (doctorandos, profesorado – coordinadores, tutores y directores de tesis –, egresados y PAS). La encuesta de satisfacción se ha llevado a cabo entre todos los Programas de Doctorado impartidos en la Universidad de Cantabria.

La encuesta de satisfacción con el programa de doctorado se remite a todos los doctorandos tras la lectura de su tesis doctoral, donde se le hacen una serie de preguntas sobre la atención recibida a lo largo de su trabajo de investigación, las instalaciones e infraestructuras y la satisfacción general con todo el proceso de elaboración de su tesis doctoral y con el programa de doctorado. En el caso de los investigadores de la UC ninguno defendió su tesis en el curso de referencia; los

dos doctores de la UAM que leyeron su tesis, fueron invitados a cumplimentar el formulario; sin embargo, ninguno de ellos contestó.

En cuanto al Informe del Doctorando, la participación de los investigadores en formación de Historia Moderna en la UC alcanza el 50%, se han recibido un total de dos respuestas. El grado de satisfacción de los doctorandos con los Tutores y Directores de Tesis es de 4,50 puntos sobre los cinco posibles y con el control y supervisión anual por parte de CAPD obtiene la máxima puntuación y con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis le otorgan 4,00 puntos, mejorando todas las valoraciones obtenidas en el curso precedente.

En el caso de la UAM, se obtuvo una participación del 21% en el informe del doctorando, recopilándose un total de seis encuestas, la mitad eran de doctorandos de nuevo ingreso, y la otra mitad de doctorandos matriculados en años anteriores. Su satisfacción media con la asignación de los tutores y directores de tesis es de 3,67 puntos; con la labor realizada por los tutores es 4,00; con los directores de tesis asciende a 4,33 puntos sobre los cinco posibles; con el control y supervisión anual por parte de CAPD obtiene 4,00 puntos y con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis le otorgan 3,17 puntos.

La encuesta para conocer la satisfacción del personal investigador (coordinadores, tutores y directores) se realiza de forma bienal, los resultados que se reflejan son los obtenidos en el curso de referencia. La participación del personal investigador (coordinadores, tutores y directores) en la UC ha sido del 71%. Su satisfacción media con el Programa es de 4,60 puntos y todos los ítems se consideran muy satisfactorios. Los aspectos mejor valorados son la información publicada en la página web y el perfil con el que egresan los doctorandos del Título (ambas con la máxima puntuación posible) y los resultados alcanzados por los doctorandos coordina/supervisa (4,80).

Sus comentarios sobre su satisfacción reflejan que las actividades formativas propias del Programa complementan la formación del doctorando y participan en ella de manera activa y los resultados de investigación medidos en Tesis Doctorales, así como en contratos predoctorales y postdoctorales, y también en publicaciones científicas derivadas de las Tesis, premios académicos que han merecido éstas, así como el reconocimiento de varios de estos jóvenes doctores como miembros de investigación en otras universidades y centros de investigación

nacionales e internacionales acreditan tanto el alto nivel del programa y del profesorado que participa en el mismo, como de los investigadores que se forman en él. Por otro lado, consideran que sería necesario que la EDUC contara con mayor personal administrativo de apoyo y que toda la información telemática esté centralizada, accesible y disponible para directores y tutores.

La encuesta remitida al personal investigador de la UAM ha contado con un total de 12 repuestas sobre las 15 posibles (80% de participación). Su satisfacción media con el Programa es de 3,50 puntos. Los aspectos mejor valorados son la satisfacción con los doctorandos y con los resultados alcanzados por los doctorandos coordinados o supervisados (ambos ítems con una valoración de 4,17); y con su labor realizada como tutor y director y con el compromiso de los doctorandos con el proceso de aprendizaje (ambas cuestiones con una percepción de 4,08); sin embargo detecta como aspecto susceptible de mejora el reconocimiento académico de su dedicación al Programa (2,45), aunque mejora con respecto a la cifra recogida en la encuesta precedente.

La encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios también se realiza con carácter bienal, se ha realizado en este curso académico. Se obtuvo una participación del 67%. En ésta refleja su satisfacción con el Programa, sin embargo, detecta ciertas debilidades, tales como la utilidad de los cursos del Plan de Formación del PAS realizados y la aplicación de sus contenidos en el desempeño de mis funciones (2,33) o el adecuado conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio (2,50). Además, considera necesario mejorar la aplicación informática de gestión de doctorandos (control de las evaluaciones anuales obligatorias para los doctorandos, relacionadas con la evaluación del DAD y el Plan de Investigación).

Por su parte, en la UAM no se ha podido remitir el formulario de encuesta al PAS, dado que se trata de una única persona y no se garantizaría la confidencialidad de las respuestas obtenidas.

La satisfacción de los doctores egresados se obtiene de la encuesta de inserción laboral que se realiza anualmente a todos los egresados del año anterior, tras un año desde la finalización de los estudios de doctorado. La encuesta se remitió a los cinco egresados (2 de la UC y 3 de la UAM). Solo se ha obtenido una respuesta en

la UC, por lo que no es posible reflejar sus apreciaciones. Esta información se analiza de forma más extensa en el apartado 9 del informe.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2018-2019, tras UN año desde la finalización del Doctorado.**

ÍTEMS	PD en Historia Moderna	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	2 (UC) + 3 (UAM)	8	75
Nº de Respuestas	1 (UC)	5	37
Participación (%)	-	63	49
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	-	4,00	3,62
Satisfacción con el Programa de Doctorado	-	3,90	3,58
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	-	50	38
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	-	50	84
% egresados que continúan ampliando su formación	-	50	9,6
% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	-	0	0
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	-	0	3,2
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0	3,2
% empleos relacionados con el programa de doctorado	-	100	67
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	100	100
% egresados con contrato a jornada completa	-	100	85
Satisfacción con el empleo	-	4,75	3,57

Durante el curso académico 2019–2020 se ha llevado a cabo el seguimiento de los Doctores egresados del curso 2018–2019, tras un año desde la finalización del Programa de Doctorado, tal y como establece el Procedimiento PD5 del MGP-SGIC de la UC.

Durante el curso académico 2018–2019 egresaron 5 doctores entre las dos sedes (2 en la UC y 3 en la UAM) de los cuales solo uno de la UC ha cumplimentado el formulario de encuesta, por lo que no es posible mostrar los resultados.

## **10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS**

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. En el caso de la UAM el acceso al buzón de quejas y sugerencias se realiza a través de la Oficina virtual de la UAM.

Durante el curso académico 2019–2020 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC de las Escuelas de Doctorado relacionada con el Programa de Doctorado en Historia Moderna. Hasta la fecha no ha habido incidencias ni reclamaciones relacionadas específicamente con este Programa de Doctorado.

## **11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

En el curso 2019-20 no se ha llevado a cabo ninguna modificación en la memoria de Verificación del Título; sin embargo, se ha iniciado el proceso de renovación de la acreditación al objeto de asegurar que el plan de estudios se ha implantado de acuerdo a lo dispuesto en la memoria verificada de la titulación y que se han conseguido los resultados previstos identificando los puntos fuertes y débiles del Programa.

La coordinación del Programa de Doctorado en Historia Moderna recae en la Universidad de Cantabria y la agencia oficial de evaluación es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

A lo largo del curso 2020-21 se ha llevado a cabo la elaboración de las evidencias e indicadores, así como la redacción del informe de autoevaluación.

## **12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN**

**Tabla 10. Estado de las propuestas de mejora comunes a los Programas de Doctorado en la UC.**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	EDUC	La Directora de la EDUC y la administradora están en contacto con el Servicio de Gestión Académica para poner en marcha el acceso al DAD de tutores, directores y CAPD. Se ha trabajado en ello, junto con otras mejoras informáticas a las que se alude en este informe, en los últimos meses. En mayo de 2021 se prevé que esté finalizado y pueda ponerse a prueba. Se está trabajando también en que el mismo proceso se aplique a la subida a la plataforma y consulta del Plan de Investigación, de manera que todos los agentes implicados tengan acceso a esta parte de la documentación de la vida del doctorando.
Aumentar la oferta de cursos de formación transversal en inglés.	Crear una ofertar de cursos en inglés impartidos por la EDUC y, entre tanto, publicitar entre los doctorandos cursos en inglés impartidos por otras instituciones, cuyos contenidos se ajustan a las competencias establecidas en el Plan de Formación Transversal de la Escuela.	EDUC	Se ha incrementado notablemente los cursos en inglés y los cursos online durante la pandemia – este ha sido para la EDUC un impacto positivo del Covid. Se han aumentado los cursos en inglés dentro del programa de formación transversal impartido por la Escuela y se ha complementado con cursos compartidos en el marco del G9 universidades y con la contratación de 18 webinars en inglés con la compañía Charlesworth, también en el marco del G9. La información completa se puede encontrar en la web de la formación transversal de la EDUC: <a href="https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/formacion-transversal">https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/formacion-transversal</a>
Finalizar la impartición del Plan de Formación Transversal del curso 2019 – 2020.	Ante la situación derivada del confinamiento causado por el Covid-19, se ha transformado la inmensa mayoría de cursos del Plan de Formación Transversal a un formato telemático.	EDUC	Prácticamente todos los cursos impartidos de forma transversal en la EDUC han sido transformados en modalidad online. La satisfacción de los doctorandos ha sido muy alta, mejorando la del año anterior.
	Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de	EDUC - TOC	Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de las páginas web de los programas, homogeneizando la información contenida en estos enlaces con otros de información general. Esta labor se ha hecho de forma paralela a la modificación de algunas memorias de verificación

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
<p>Actualización de la página web del programa</p> <p>Mejorar la información contenida en la página web de la UC sobre los Programas de Doctorado.</p>	mejorar los contenidos de dichas páginas.		<p>y al proceso de renovación de la acreditación de algunos de los programas. Se ha incorporado un documento con los profesores de los programas, que se pretende actualizar periódicamente.</p> <p>Además se ha actualizado la información disponible en la página web del SGIC del título, incorporando el informe de evaluación para la verificación de ANECA, el Informe final de seguimiento de la ACPUA y la información relativa al proceso de renovación de la acreditación: <a href="https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Historia-Contemporanea%20-%20SGIC.aspx">https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Historia-Contemporanea%20-%20SGIC.aspx</a></p>
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar en los PD interuniversitarios que coordina la UC, la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación.	EDUC - VOAP	El Área de Calidad ha definido un procedimiento para solicitar la información necesaria para la elaboración de los Informes Finales del SGIC y los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación, en aquellos Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC. El procedimiento se llevará a la siguiente reunión de la Comisión de Calidad de la UC para su aprobación.
Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales	Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales	EDUC- CAPD	Se ha creado una ayuda de movilidad en el marco del programa Erasmus+, con una dotación económica igual a la que reciben para movilidad los contratados FPU y FPIs. Esta convocatoria está financiada con fondos de la EDUC y se ha elaborado en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización. Las ayudas están destinadas prioritariamente a doctorandos que carecen de otras. Se han recibido 6 solicitudes y se han concedido todas. Se espera ahora que puedan llegar a realizarse, esperando que mejoren las condiciones de movilidad. El enlace a la convocatoria es: <a href="https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/Paginas/alumnos-de-Doctorados.aspx">https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/Paginas/alumnos-de-Doctorados.aspx</a>
Campus virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado,	EDUC	No se ha realizado completamente. Los doctorandos que tienen contrato predoctoral pueden acceder a los cursos a través de su



OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
	a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado.		Campus Virtual. El resto sabe que tienen que solicitarlo rellenando un impreso por cada curso y enviándolo por email a nuestra dirección. Se trabajará en implementar esta mejora para todos los doctorandos.
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca,...	EDUC	Se ha resuelto este problema, habilitando dos periodos diferentes para la matriculación: uno para los nuevos doctorandos y otro para los antiguos, de forma que estos últimos no queden sin la cobertura en ningún periodo. Véase el calendario para 2021-22: <a href="https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/informacion-general/calendario-academico">https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/informacion-general/calendario-academico</a>
Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital.	EDUC	Se ha ajustado el número de documentos al mínimo necesario. Se ha acordado que sólo se entregarán 2 copias de las tesis impresas, en vez de las 5 que se pedían hasta ahora. Es opcional la entrega de más ejemplares o por demanda de la CAPD, según la tradición en cada gran rama de conocimiento.
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado	VOAP	El Área de Calidad ha llevado a cabo un estudio de las actividades formativas específicas de varios de los Programas de Doctorado, observando la gran casuística existente. Sería posible establecer un protocolo común, siempre que la información sobre la actividad formativa, asistentes y ponentes se canalizase a través de la EDUC para que la información llegase de forma ordenada al Área de Calidad, que se encargaría de lanzar las encuestas correspondientes.

**Tabla 11. Estado de las propuestas mejora propias del Programa de Doctorado.**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
Actualización de la página web del programa	Se incorporará el histórico de las actividades formativas desde el inicio del Programa.	Coordinadora UC	En la página web del Programa se puede consultar el históricas de las actividades formativas desde el inicio del Programa <a href="https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/">https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/</a>
Mejora de coordinación interuniversitaria en los trámites administrativos	Establecimiento de reuniones periódicas de coordinación del interuniversitario y actualización de datos para facilitar los trámites administrativos.	Coordinadoras UC-UAM	Se han intensificado las reuniones entre las coordinadoras y establecido reuniones periódicas de coordinación, al menos una anualmente.

### 13.PLAN DE MEJORAS

**Tabla 12. Plan de mejoras comunes a los Programas de Doctorado.**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD	Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros.	EDUC/CAPD
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC	Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad.	Coordinadores/EDUC
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado	Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos	Técnicos de Calidad/ Coordinadores/EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
	investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el profesorado participante, información sobre el SGIC, etc.	
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado.	EDUC/Coordinadores
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis
Revisar el SGIC de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación.</li> <li>- Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc.</li> <li>- Encuestas específicas sobre la satisfacción de los doctorandos por programas de doctorado en la Formación Transversal (en la actualidad se hace por ramas de conocimiento).</li> </ul>	Área de Calidad/ Subdirector de calidad EDUC
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP/Coordinadores
Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis	Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual.	Servicio de Informática / EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores	Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Tutores de tesis, con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.	Responsable del Programa de Formación transversal de la EDUC

**Tabla 13. Plan de mejoras del Programa de Doctorado.**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Solicitar una modificación de la memoria de verificación del Programa	Actualizar la información contenida en la memoria de verificación del Programa que no suponen un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos, una vez recibida la resolución favorable del Consejo de Universidades.	Coordinadoras UC-UAM
Difusión de actividades afines y de becas de investigación y movilidad	Difusión a través de las redes sociales y de la página web de las actividades online y presenciales afines a la formación específica así como becas y contratos financiadores de la investigación y movilidad.	Coordinadoras UC-UAM